

Guayaquil, 27 de octubre del 2005

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE EMPRESAS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

**Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

2006 JAN 27 PM 3:11
Exp: 118178-2005

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación se detallo:

El señor Juan Raúl Cruz Alcívar, portador de la cédula No.0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Eduardo Alberto Bejarano Loaíza, con Cédula de Ciudadanía No. 0910991223.

El señor Jorge Patricio Lugmana, portador de la cédula de ciudadanía No.0410406714, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Andrés Roberto Martínez Landívar con Cédula de Ciudadanía No. 0909782393.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

El señor Eduardo Alberto Bejarano Loaiza es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El señor Andrés Roberto Martínez Landívar es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Atentamente,


Juan Antonio Jaramillo Robles
Gerente General de Pancrusa S.A.

Net